



Ya hay 51 defunciones en el país

Confirma Salud dos casos de tosferina en Nayarit

“La tosferina se transmite de persona a persona a través de gotas expulsadas al toser, hablar o respirar”, informó Beatriz Ruiz Huerta, titular de salud en el estado

Fernando Ulloa

PÁGINA 5A

Muro de Sayulita fue autorizado por gobierno de AMLO: Suárez

El secretario de Turismo reaviva el debate en torno a la polémica obra de un nuevo hotel en Bahía de Banderas pese al acuerdo alcanzado entre las partes

Redacción/Meridiano

El secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, confirmó que los permisos para la construcción del muro en la playa de Sayulita fueron otorgados desde 2019 por dependencias federales, lo que ha impedido legalmente su demolición pese a las protestas de habitantes de la zona.

Durante declaraciones recientes, el funcionario estatal explicó que el particular que construyó el muro cuenta con documentos y anuencias oficiales expedidas en el primer año del sexenio del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. “Se dieron permisos por medio de dependencias federales...”

PÁGINA 5A



Son grabados y exhibidos en redes sociales Denuncian choferes de Tepic acoso de usuarios

“La verdad ya estamos hartos. La gente que nos graba lo hace porque les caemos mal, principalmente cuando les pedimos que presenten sus credenciales de estudiantes vigentes”, dijo el dirigente Antonio Ramírez

Fernando Ulloa

Antonio Ramírez Domínguez, dirigente de los choferes del Servicio Urbano en Tepic, manifestó su inconformidad ante los medios de comunicación por lo que considera una creciente práctica de acoso laboral hacia los operadores del transporte público.

PÁGINA 7A

Nueva estrategia en Nayarit

Impulsa el DIF programa *Familias de Acogida*

El Sistema DIF Nayarit, presentó el programa *Familias de Acogida*, estrategia temporal para brindar amor, protección y estabilidad a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad mientras se define su situación jurídica

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, presentó el 28 de mayo de 2025 el programa Familias de Acogida en Nayarit, una iniciativa destinada a proporcionar cuidado y protección temporal a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

PÁGINA 3A



En el Programa Delfín

Parten a una aventura científica 245 estudiantes de la UAN

“¡Los sueños y las metas se alcanzan cuando se apuesta por las vocaciones científicas! Nos llena de orgullo saber que 245 estudiantes de distintas disciplinas representarán a la UAN en instituciones educativas de México y del extranjero”, dijo en su mensaje la rectora



Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) despidió a 245 estudiantes que participarán en el 30° Verano de Investigación Científica y Tecnológica

del Pacífico, también conocido como “Programa Delfín”.

En este programa, los jóvenes universitarios se integrarán a proyectos de investigación de alto nivel en instituciones nacionales e

internacionales, lo que representa una oportunidad para fortalecer sus vocaciones científicas y desarrollar nuevas habilidades en colaboración con investigadores reconocidos.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Dos noticias: una mala y otra peor.* Guillermo Aguirre. *Educación y seguridad en Nayarit.* Juan Alonso Romero. *Lotería Nacional, institución más democrática del mundo.* Ernesto Acero. *RÁFAGAS POLÍTICAS.* Julio Casillas Barajas. *REFORMA 10. Seguridad pública, pilar fundamental.* Carlos David Alegre Marín.

PÁGINAS 2 Y 4A

Prioriza la paz social Refuerza Navarro la seguridad de Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero entregó 77 nuevas unidades a la Policía Estatal de Nayarit, incluyendo patrullas, motocicletas y ambulancias, y anunció la construcción de un Instituto de Estudios Superiores en Seguridad

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero entregó 77 nuevas unidades a la Policía Estatal de Nayarit, con el objetivo de fortalecer la seguridad en todo el estado. Entre las unidades entregadas se encuentran patrullas 4x4, motocicletas, cuatrimotos, un vehículo de alto blindaje conocido como Mamut y ambulancias, que mejorarán la capacidad de respuesta en zonas urbanas, rurales y de difícil acceso.

El gobernador Navarro destacó que la seguridad se construye con trabajo, inversión y compromiso. Su administración ha incrementado el número de policías estatales de 700 a 1600 elementos, lo que ha permitido una mayor cobertura en todo el estado.

PÁGINA 3A

Cultura y sabor Celebra Tepic su identidad con feria gastronómica

El evento busca enaltecer la riqueza cultural, gastronómica y artesanal del municipio de Tepic, señaló Arely Orozco Bojórquez, directora de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic

Fernando Ulloa

La ciudad de Tepic se prepara para celebrar la Feria de Colores y Sabores el próximo viernes 30 de junio en la explanada de la Secretaría de Turismo, un evento que promete un ambiente lleno de tradición, alegría y orgullo local.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Dos noticias: una mala y otra peor

El secretario de salud del gobierno federal, dio a conocer en la mañanera del pueblo, que el 39 por ciento de los niños en México, está obesos y el 38 por ciento, son débiles visuales

Como en las anécdotas o chistes que se cuentan en donde alguien va a dar dos noticias y le pregunta a su interlocutor cuál quiere primero, la buena o la mala; así le ocurrió en la conferencia mañanera del pueblo, del pasado martes 27 de mayo, al secretario de Salud del gobierno federal, David Kershenobich.

Sucedió que el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowicz, informó que el 38 por ciento de los niños revisados en escuelas en el país padecen diabetes, un dato que causó alerta en los hospitales, y que a la propia presidenta del país, la sorprendió.

Así quedó registrado el dato para la historia, pero pasadas varias horas, el mismo secretario de salud, DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ, informó que había un error en la información que había dado, y que el dato real es que el 39 por ciento de los niños que no asisten a escuelas, presenta debilidad visual, no diabetes como él mismo había informado.

Pero agregó en la misma tarjeta informativa y corregida, que el "dato correcto indica que el 39 por ciento de los niños evaluados en escuelas públicas presenta condiciones de sobrepeso y obesidad.

Y es aquí donde comenzamos nuestro comentario, si bien no hay 38 por ciento de niños con diabetes, la situación está aún peor, pues hay 39 por ciento de pequeños escolares, niños evaluados en escuelas públicas que presentan condiciones de sobrepeso y obesidad, es decir pequeños que ya llevan la tendencia a ser gordos, obesos, regordetes, robustos, etcétera, pequeños que aunque oficialmente no se pueden considerar diabéticos, dada su corpulencia y sobrepeso, están a un paso de lograrlo, si es que se le puede llamar logro a que un niño sea panzón, regordete u obeso, como quiera usted llamarlo.

Eso por un lado, pero luego en su afán por corregir su error informativo, el doctor DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ, secretario de salud, dio a conocer otro dato demoledor, y este dato es que un 38 por ciento de niños revisados en las escuelas, presenta debilidad visual, es decir ocupan lentes entre otras cosas, y quizá en algunos casos, ocupen ser operados de sus ojos, para recuperar su visión completa.

Así que no se cuál de las dos noticias dadas a México, por el secretario de salud nacional, sea para alegrarnos, por un lado miles de pequeños que si siguen con su indolencia e insensibilidad a cuidar su salud, terminarán siendo parte del cada vez más numeroso club de los diabéticos en México.

Aunque en realidad esta advertencia debiera ser para los padres de los pequeños, y no para ellos, pues en la edad escolar, poca conciencia existe de que muchas cosas nos dañan, y es más efectivo el cuidado de los padres y la orden de comer cosas saludables, que dejar a elección de los niños, lo que deben y no deben de consumir en materia de alimentos.

La otra cifra pavorosa es que el 38 por ciento de los pequeños tienen padecimientos relacionados con el buen ver, con la vista de sus ojos.

Este deterioro tan abundante no es casual, ocurre que actualmente los niños pasan gran parte de su tiempo frente a una pantalla, sea de televisión, o de sus celulares, de tablets, así que sus ojos se van dañando porque pocos niños utilizan lentes especiales para evitar el daño de la luz que poco a poco va disminuyendo nuestra capacidad de ver.

Así que cuál noticia será mejor, ¿la de que nuestros niños están gordos, o que están ciegos? hasta mañana

Educación y seguridad en Nayarit

Por Juan Alonso Romero



"Hay dos aspectos que son fundamentales para impulsar el desarrollo de los pueblos, son la educación y la seguridad. Ambas, permiten tener individuos y sociedades preparadas para las tareas que imponen las condiciones históricas de los países." Literatura sobre ambos temas.

LA EDUCACIÓN

El gobierno del estado de Nayarit y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, están empeñados en apoyar la infraestructura educativa del estado. Las mejoras en patios de recreo, práctica del deporte y espacio para las actividades cívicas.

Generando con ello, condiciones propicias para la labor del magisterio de varios niveles educativos. En todo el territorio del estado.

Como también, espacios dignos para los educandos de diferentes grados.

DOMOS ESCOLARES

Es así, como el gobernador le da respuesta a la petición de padres de familia, maestras, maestros y alumnos, de mejorar sus instalaciones escolares, ante un sol cada día más intenso. Que no facilita las actividades físicas, de cultura física y cívicas. Esa respuesta está en la construcción de Domos.

Anunciando el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, que su gobierno construirá con recursos propios, 100 domos nuevos, teniendo como fecha límite el próximo año.

Con estos domos nuevos, se llegará a los 350 entregados en lo que va de este sexenio. En una cantidad importante de escuelas de todos los niveles, el gobierno del estado les ha dado mantenimiento a baños, bardas perimetrales, así como a aulas.

Instalando donde era necesario, incluso aires acondicionados.

Mejorando las instalaciones deportivas. O bien, con la construcción de aulas nuevas.

El gobernador ha manifestado en todas sus giras, en las cuales ha visitado un número importante de jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, que la prioridad de su gobierno, es el bienestar de la niñez y de la juventud.

De tal manera, lo ha dicho, que se está poniendo todo el empeño, en la salud y educación de niños y jóvenes.

Pero igualmente, de toda la población.

CON LA PRESIDENTA

En la reunión celebrada el pasado viernes, en la Ciudad de México, con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con motivo de la Evaluación de los avances del sistema IMSS-Bienestar. El gobernador aseguró que Nayarit seguirá trabajando en coordinación con el gobierno de México, para consolidar un sistema de salud universal. Que sea gratuito y de calidad para todas y todos. Pues recordemos que fue Nayarit el pionero en el servicio de salud IMSS-Bienestar en el país.

SEGURIDAD PÚBLICA

El gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, ha mantenido al estado, en los primeros lugares de seguridad, evaluados a nivel nacional.

Trabajando este especial tema, en las mesas de Seguridad, que semana a se realizan en Nayarit.

Con la participación del Ejército. La Marina.

La Guardia Nacional.

Los 20 municipios.

La Fiscalía del estado y la policía estatal. En cada municipio se realizan rondines coordinados con todos esos niveles de seguridad. En zonas turísticas.

Áreas rurales.

En los municipios de la sierra.

Como en las varias zonas urbanas de todos los municipios.

En carreteras, caminos, caminos saca cosecha.

En las autopistas.

Acciones que se hacen de día y de noche. Teniendo siempre resultados positivos.

Con detención de personas que tienen órdenes de aprehensión pendientes.

A las y los que alteran el orden público.

A quienes realizan robos en comercios o en domicilios.

Con recuperación de motocicletas robadas.

De coches robados.

Garantizando con ello el libre tránsito, las actividades turísticas, comerciales y familiares. Con seguridad plena a la población civil. Realizando operaciones conjuntas con las diferentes fuerzas del orden en la zona sierra.

Nayarit tiene ya una Universidad de la Policía. Para preparar mandos policíacos, con estudios de licenciatura. Incluso maestrías y en su momento doctorados. Técnicos en criminología y en criminalística.

"No engañas a nadie, eres honesta, íntegra, perfecta; anticipas tu precio, te enseñas; no discriminas a los viejos, a los criminales, a los tontos, a los de otro color; soportas las agresiones del orgullo, las asechanzas de los enfermos; alivias a los impotentes, estimulas a los tímidos, complaces a los hartos, encuentras la fórmula de los desencantados"

Jaime Sabines

Ernesto Acero C.

La democracia es régimen político, es *paideia* y es procedimiento". Es un régimen político, social, sujeto a pasiones, envidias, furias, irrationalidades y otras manifestaciones de lo simple y de lo criminal. La democracia es educación (*paideia*) sometida a las fuerzas de la naturaleza humana, a la idiosincrasia donde lo teórico se topa (y se filtra) con realidades terrenales. La democracia también

Elecciones judiciales

Lotería Nacional, institución más democrática del mundo

es procedimiento que (ingenuamente) pretende garantizar que pasiones e idiosincrasia, no se manifiesten como valladares para lo justo, para que todas las personas tengan las mismas oportunidades.

Centremos nuestra atención en la vertiente procedimental. Es relevante esta arista dado que hasta la fecha y en buena medida, es verdad como dice Bierce, el sufragio universal se reduce a un "derecho a votar por el hombre que ha elegido otro hombre". La elección por un medio alternativo como son los concursos de oposición suele ser igualmente tramposa. Uno de los filtros que suelen ser usados es el de las "entrevistas" (que sirvieron para reír a don Pablo Gómez), que no son sino careos entre quienes eligen y los que desean ser elegidos. Estos encuentros llevan a desenlaces inverosímiles: una y otra vez, suelen descartarse las personas que han dado los mejores resultados en evaluaciones y se suelen designar a los más imbéciles, así, de plano.

El escritor Isaac Asimov augura un modelo electoral que elimina el "dinero electoral despilfarrados en las campañas". El modelo descrito por el estadounidense, sobre todo, elimina la amenaza de "otro don nadie introducido a presión y a bombo y platillo de publicidad" a cargos públicos de alta repercusión social. Es verdad: a los cargos públicos suelen filtrarse como la humedad o como el salitre, los más geniales mentecatos o perversos, o ambas cosas y los costos de sus malas o estúpidas obras, las paga la sociedad en su conjunto. Las elecciones se ganan con votos y los votos se obtienen de mil formas que no necesariamente son moralmente aceptables [a no ser que la moral sea concebida como el árbol que da moras, como solía suponer El Alazán Tostado].

¿En qué consistía la visualización descrita por Asimov? Se trata de una supercomputadora de capacidad casi inimaginable con "más de kilómetro y medio de largo, que tenía una altura equivalente a tres pisos", en cuyas tripas se movían más de cincuenta técnicos que "recorrían sin cesar los corredores interiores de su estructura". Esa era una "de las maravillas del mundo". Ese procesador tenía la capacidad de evaluar, sopesar y considerar "toda clase de factores conocidos, billones de ellos". Ante lo que estamos es una especie de "dedazo informático" que resultaba más equilibrado, racional, económico,

socialmente aceptable y hasta más democrático que el sufragio universal. De cierta manera, Multivac era la manifestación corpórea de la voluntad popular.

Ahora, los mexicanos y en particular los nayaritas, estamos ante una inédita elección de jueces, de magistrados y ministros. Estamos ante campañas que no lo son. Estamos ante candidatos que no saben que hacer y que prometen portarse bien, como siempre ha sido en todos los casos, para todos los cargos y en todo tiempo y lugar.

Todos vamos a elegir en México a nueve ministros, jueces y magistrados. En el estado de Nayarit, se "elegirá" (me parece que debemos empezar a acostumbrarnos a escribir muchas cosas "entre comillas") a magistrados del Tribunal Superior de Justicia, a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y a jueces. Los aspirantes a los cargos ya realizan campañas que no llegan a la abrumadora mayoría de la población. Ni siquiera las campañas "institucionales" de los órganos electorales han impactado entre la población. Solamente la publicidad que ha aportado el Poder Ejecutivo Federal ha logrado resultados positivos en cuanto al conocimiento de la elección.

Estamos por ver los resultados cuantitativos de la elección judicial. Las predicciones no son de lo más alentador. Vamos a esperar los resultados para ver en qué proporción se logró atraer a los votantes a los centros receptores del sufragio ciudadano. Vamos a ver cuántos votos llevan a ministros, a magistrados y a jueces, locales o del poder judicial federal, a las oficinas donde van a despachar los asuntos de su incumbencia. **No dudaría que varios mentecatos accedan a sus cargos por los votos de un par o una tercia de perplejos.**

He sostenido, desde hace ya varias décadas, que el Poder Judicial debía cambiar en la esfera procedimental de la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En 1928 Plutarco Elías Calles le metió mano a la Ley Fundamental con la que se dio todo el poder al Presidente de la República para designar a los ministros. Imponiendo ministros el Presidente ya podía imponer su voluntad en todo el Poder Judicial. El mismo modelo se impuso en las entidades federativas a favor de

los gobernadores.

La reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas, es un paso apenas que equivale a un salto de gigantes en el territorio de la fosilización de ese poder. El proceso electoral que vivimos en México deja mucho que desear. Estamos por ver si una corrupción no se sustituye por otra o un nepotismo no reemplaza a otro nepotismo. Es cosa de paciencia y en unos cuantos días veremos nombres y parientes, nombres y reyes detrás de ciertos tronos. Es deseable que las equívocas estén a la orden del día.

Es plausible que se haya derribado el edificio de cierta corrupción y cierto nepotismo. *Bien: la reforma al Poder Judicial de 2024, representa el fin de la era callista iniciada en 1928.* No obstante, el proceso electoral deja mucho que desear. Las campañas no son campañas. Los candidatos no actúan como candidatos o lo hacen como si compitieran por cargos legislativos o ejecutivos. Falta democratizar la elección de altos funcionarios del Poder Judicial de la Federación. Hasta ahora, en México no hay mejor ejemplo de democracia que la Lotería Nacional. Esta es la institución más democrática concebida en México, la Lotería Nacional, que nada pide "a cambio sino unas monedas miserables" (Sabines dixit). Esa es la disyuntiva: la lotería o el Multivac. Eso es lo que puede haber ante lo que hay. Esa es la disyuntiva: democracia o simulación.

* Cornelius Castoriadis: "La democracia como procedimiento y como régimen" (<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/881.pdf>).

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,856 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.



JARDINES DE SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sra. MA. ELIZABETH MERCADO RAMÍREZ

Velación 28/mayo/2025

Salas de Velación Centro
En sala Oración

Inhumación 29/mayo/2025

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos



Prioriza la paz social

Refuerza Navarro la seguridad de Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero entregó 77 nuevas unidades a la Policía Estatal de Nayarit, incluyendo patrullas, motocicletas y ambulancias, y anunció la construcción de un Instituto de Estudios Superiores en Seguridad

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero entregó 77 nuevas unidades a la Policía Estatal de Nayarit, con el objetivo de fortalecer la seguridad en todo el estado. Entre las unidades entregadas se encuentran patrullas 4x4, motocicletas, cuatrimotos, un vehículo de alto blindaje conocido como Mamut y ambulancias, que mejorarán la capacidad de respuesta en zonas urbanas, rurales y de difícil acceso.

El gobernador Navarro destacó que la seguridad se construye con trabajo, inversión y compromiso. Su administración ha incrementado el número de policías

estatales de 700 a 1600 elementos, lo que ha permitido una mayor cobertura en todo el estado. Además, se incrementó el salario mensual de los agentes y se duplicó el seguro de vida, a fin de dejar un legado de paz y orden para todas las familias.

Otro de los avances anunciados por el gobernador Navarro es la construcción del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad de Nayarit, un espacio destinado a la formación y profesionalización de las nuevas generaciones de policías, con una visión moderna y con apego a los derechos humanos.

"Acabo de visitar lo que es el Instituto de Formación Policial, donde entregamos

camionetas, entregamos motocicletas, instalaciones que estamos llevando a cabo. Es un gobierno eminentemente social, en el cual las necesidades y demandas y aspiraciones del pueblo son parte sustantiva del trabajo que hacemos día con día", señaló el gobernador.

Con estas medidas, el mandatario estatal refrenda su determinación de seguir fortaleciendo las acciones en materia de seguridad, con una visión integral que prioriza la paz y el bienestar social de los nayaritas. Gracias a las inversiones en equipamiento, capacitación y dignificación policial, Nayarit se mantiene como uno de los estados más seguros del país.



Nueva estrategia en Nayarit

Impulsa el DIF programa Familias de Acogida

El Sistema DIF Nayarit, presentó el programa Familias de Acogida, estrategia temporal para brindar amor, protección y estabilidad a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad mientras se define su situación jurídica

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, presentó el 28 de mayo de 2025 el programa Familias de Acogida en Nayarit, una iniciativa destinada a proporcionar cuidado y protección temporal a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Durante la presentación, Estrada Martínez se dirigió a autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como a los presidentes y directores

de los DIF municipales, instándolos a promover este programa que busca transformar vidas y proteger los derechos de la niñez y adolescencia mientras esperan reunirse con sus familias o encontrar un futuro mejor.

"Estas familias de acogida son temporales. Pretendemos que los niños reciban valores, educación, cariño, apoyo y protección. El tiempo que permanezcan en estas familias puede variar desde un día hasta dos años", explicó Estrada Martínez.

Los requisitos para ser parte

del programa Familias de Acogida incluyen: ser persona soltera, pareja o familia con valores sólidos, ser mayor de 25 años, tener estabilidad emocional y económica, no tener antecedentes penales y estar dispuesto a capacitarse. Los interesados pueden comunicarse al teléfono 311 129 51 00, extensiones 1062 y 1063, para obtener más información.

El Sistema DIF Nayarit invita a la ciudadanía a informarse e involucrarse, destacando que una familia, aunque sea temporal, puede transformar una vida para siempre.

En el Programa Delfín

Parten a una aventura científica 245 estudiantes de la UAN

"Los sueños y las metas se alcanzan cuando se apuesta por las vocaciones científicas! Nos llena de orgullo saber que 245 estudiantes de distintas disciplinas representarán a la UAN en instituciones educativas de México y del extranjero", dijo en su mensaje la rectora



Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) despidió a 245 estudiantes que participarán en el 30° Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, también conocido como "Programa Delfín".

En este programa, los jóvenes universitarios se integrarán a proyectos de investigación de alto nivel en instituciones nacionales e

internacionales, lo que representa una oportunidad para fortalecer sus vocaciones científicas y desarrollar nuevas habilidades en colaboración con investigadores reconocidos.

El Patronato Administrador del Impuesto Especial Destinado a la UAN ha consolidado el apoyo a estas estancias académicas, permitiendo que más estudiantes transformen su entorno desde la ciencia y la investigación.

Durante la ceremonia, la rectora Norma Lilita Galván Meza compartió un mensaje en redes sociales: "¡Los sueños y las metas se alcanzan cuando se apuesta por las vocaciones científicas! Nos llena de orgullo saber que 245 estudiantes de distintas disciplinas representarán a la UAN en instituciones educativas de México y del extranjero, como parte del Programa Delfín. [...] Como veraniega, mi consejo para ustedes es: disfruten cada aprendizaje, construyan redes y representen con orgullo a nuestra universidad".

Los participantes, identificados como Ocelotes, inician una experiencia que marcará su vida académica y personal. La UAN les desea un buen viaje y espera sus experiencias a su regreso.



¡Conoce el domicilio y a las personas que integrarán la Mesa Directiva de tu Casilla!

- 📍 Ten a la mano tu credencial para votar
- 📍 Escanea este código
- 📍 Busca tu entidad
- 📍 Identifica la sección que te corresponde



¡Infórmate y vota este 1 de junio!



Pide no guardar silencio

Vigilante la Secretaría de Educación ante casos de violencia escolar

La Secretaría de Educación en Nayarit se mantiene abierta para atender denuncias de violencia escolar, según su titular, Mirna Manjarrez Valle, quien insta a la comunidad escolar a reportar cualquier caso

Fernando Ulloa

La Secretaría de Educación en Nayarit permanece abierta y receptiva para atender cualquier denuncia relacionada con violencia escolar, aseguró la titular de la dependencia, Mirna Manjarrez Valle.

En entrevista, la funcionaria subrayó que la institución a su cargo se mantiene vigilante ante

cualquier señalamiento de maltrato hacia estudiantes, ya sea por parte de docentes o de otros alumnos. “Siempre estamos al pendiente de todas estas situaciones para darles el curso necesario”, afirmó.

Manjarrez Valle precisó que actualmente no se cuenta con denuncias formales ni documentación que indiquen agresiones hacia menores en los planteles del

estado: “No tenemos datos que nos revelen que algún menor fue lastimado”.

A pesar de ello, hizo un llamado a la comunidad escolar, especialmente a padres de familia, alumnos y docentes, para que no guarden silencio en caso de presenciar o sufrir actos de violencia. “Si en sus hogares son violentados o amenazados, confíen en sus maestros, en los

directores. Que sean ellos quienes los acompañen a presentar las denuncias correspondientes”, exhortó.

La secretaria reafirmó el compromiso de la institución con el bienestar y la seguridad de los estudiantes, e insistió en la importancia de la colaboración entre escuela y familia para detectar y actuar a tiempo ante cualquier forma de violencia.



Reforma 10/ Seguridad pública, pilar fundamental

Carlos David Alegre Marín

La seguridad pública es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social, político y económico de cualquier nación. Su función principal es garantizar el orden, la paz y la protección de los derechos de los ciudadanos. En un mundo cada vez más globalizado y complejo, los desafíos que enfrenta la seguridad pública se han diversificado, incluyendo no solo la criminalidad tradicional, sino también nuevas amenazas como el crimen organizado, la ciberdelincuencia y el terrorismo. En este contexto, es necesario repensar estrategias, políticas y estructuras institucionales que permitan enfrentar estos retos con eficacia y respeto a los derechos humanos.

La seguridad pública implica la participación de distintas instituciones del Estado, entre ellas la policía, el sistema judicial, las fuerzas armadas (en algunos contextos) y los organismos de inteligencia. Su labor no solo es reactiva, enfrentando delitos una vez cometidos, sino también preventiva, con políticas orientadas a reducir las causas estructurales de la violencia, como la desigualdad, la exclusión social y la falta de oportunidades.

Uno de los principales

problemas que enfrenta la seguridad pública en muchos países es la falta de confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de garantizarla. Casos de corrupción, abuso de autoridad y violaciones a los derechos humanos han debilitado la legitimidad de estas instituciones. Por ello, la reforma policial, la capacitación continua y el fortalecimiento del Estado de derecho se presentan como elementos esenciales para una seguridad efectiva y democrática.

Además, la seguridad pública no puede depender únicamente del uso de la fuerza. Es fundamental incluir políticas públicas integrales que aborden factores sociales y económicos que alimentan la inseguridad. La inversión en educación, salud, empleo y espacios comunitarios ha demostrado ser una estrategia eficaz para disminuir los índices de criminalidad a mediano y largo plazo.

Otro aspecto clave es la tecnología. El uso de cámaras de vigilancia, análisis de datos y herramientas digitales ha transformado la forma en que se previene y combate el crimen. Sin embargo, el uso de estas herramientas debe estar acompañado de mecanismos de control y regulación que eviten

violaciones a la privacidad y otros derechos fundamentales.

La seguridad pública es una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad. Su eficacia no se mide únicamente por la cantidad de delitos cometidos, sino también por la confianza de los ciudadanos en las instituciones, la garantía de los derechos humanos y la promoción de una convivencia pacífica. Enfrentar los retos actuales en esta materia exige una visión integral, basada en la prevención, la justicia y la participación ciudadana. Solo así será posible construir comunidades más seguras, justas y resilientes.

Tepic enfrenta desafíos importantes. La presencia del crimen organizado y casos de desapariciones siguen siendo una preocupación.

Además, los antecedentes de corrupción, como el caso del exfiscal Edgar Veytia, han dañado la confianza de la ciudadanía en las autoridades.

Para mejorar la seguridad en Tepic, no solo se necesita más vigilancia, sino también prevención del delito, educación y oportunidades para los jóvenes. La colaboración entre autoridades y ciudadanía es clave para lograr una ciudad más segura y justa.

Ráfagas Políticas

Julio Casillas Barajas

Comentarios interesantes

EL PEOR INICIO PARA EL EMPLEO EN MÉXICO EN 16 AÑOS

La cuota de enero nos pegó tanto como el primer trimestre en 2025.

¿Por qué? Por primera vez desde 2009, México perdió empleos en lugar de crearlos en el arranque del año (dejando fuera a la pandemia). Dato duro: el INEGI dice que se eliminaron casi 120,000 plazas. Las industrias más golpeadas son manufactura (-175,000), agropecuaria (-228,000) y servicios diversos (-151,000). Quién paga más son los puestos informales. 73% de los trabajos perdidos estuvieron ahí.

EL VASO MEDIO LLENO

Los servicios sociales y financieros sumaron 163,000 empleos. Algo es algo. De hecho... la tasa de desempleo fue de 2.5%, menos que el 3% de octubre a diciembre. Espera, ¿eso es bueno, no? No tanto, y aquí es donde viene el giro: lo que pasa es que la Población Económicamente Activa (o PEA, como le decimos de cariño) se redujo por primera vez desde 2005.

TRADUCCIÓN EN PLATA PURA

Más personas se están desconectando del mercado laboral por completo. Por eso el 2.5% no suena tan alarmante. ¿Cuánta gente? Hablamos de 172,000 personas menos en la cancha, buscando empleo. Pueden ser estudiantes, amas de casa, pensionados o enfermos que no pueden trabajar. ¿Y todo por qué? Bueno, por todo lo que hablamos aquí casi a diario. Desaceleración económica, PIB ralentizándose, incertidumbre laboral, aranceles, gente esperando mejores tiempos para comenzar a trabajar... todo suma. Quién diría que la mejor forma de bajar la tasa de desempleo era que la gente dejara de buscar trabajo.

EL EMPRESARIADO EN ACCIÓN

Geraldine Ponce, presidenta municipal de Tepic, se reunió con el Consejo Directivo de COPARMEX para dialogar sobre el fortalecimiento de la economía. Reconoció el esfuerzo hecho, a pesar de los retos, reafirmando la apertura de su gobierno para construir, juntos, las soluciones. La alcaldesa compartió una gran noticia: el Puente Colosio será una realidad este 2025. Una obra esperada por años.

GOBIERNO FEDERAL APOYA

Y es que el gobierno federal, mediante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, anunció que este año iniciará la construcción del puente sobre las vías del tren en el bulevar Luis Donaldo Colosio, en Tepic. En el plan de Puentes y Distribuidores Viales 2025-2030, de dicha dependencia federal, se indica que la construcción del puente durará un año. El año pasado, durante una visita, Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia de México, se comprometió a la construcción de la mencionada obra.

BUENA NUEVA

Más del 60% de los canales de la ciudad ya están limpios ante la temporada de lluvias, afirma el director de Protección Civil de Tepic, Norberto Mondragón,

quien solicitó a la ciudadanía mantener estos lugares libres de basura para evitar inundaciones.

PREVENIR ES

MEJOR QUE LAMENTAR

La presidenta municipal, Geraldine Ponce, encabezó la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil para la temporada de ciclones 2025, el cual se coordina con los tres órdenes de gobierno para atender situaciones de emergencia. Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con el director del CETIS 100, Maestro Heli Josafat Virgen Madrigal, para que dicho plantel funcione como refugio temporal en caso de requerirse. **SE COMENTA EN TODOS LADOS** Antes de terminar el año empezará la construcción del puente vehicular sobre las vías del tren, en el cruce del bulevar Colosio y la calle Guadalajara, en la capital nayarita. Esta obra acabará con el problema de tráfico que se genera cuando el tren se detiene en esa zona. Recordamos que el proyecto fue gestionado por la alcaldesa Geraldine Ponce y respaldado por el Ejecutivo Estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero ante el gobierno federal. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes detalló las fechas de construcción de puentes y distribuidores viales del 2025, entre los que destacan dos para Nayarit.

REPARAN FALLA EN EL AGUA

SIAPA TEPIC informó que el Pozo B del sistema Acuaférico Norte quedó fuera de operación debido a una falla en el equipo de bombeo. Esta situación afecta el suministro de agua en un 25% del total aportado por el Acuaférico Norte, conformado por los pozos A, B, C y D. De inmediato se realizó la extracción del equipo y su revisión técnica, trabajando con marcha forzada para restablecer el servicio lo antes posible. En algunas horas el asunto queda resuelto.

OPINA EL PRI SOBRE SEGURIDAD

Para que la violencia en nuestro país no siga creciendo, hace falta una estrategia de seguridad más efectiva, asegura Sofía Bautista, presidenta del CDE del PRI. “De otra forma, la violencia no dará tregua, como hasta ahora ha ocurrido, y serán muchas más las vidas que cobrará la violencia que está desbocada, advirtió la dirigente del tricolor”, aseveró.

LUCHA CONTRA DEGENERADOS

La Fiscalía General de Nayarit informó que continúa la investigación en torno a los hechos reportados en una escuela de la Peña de Jaltemba, municipio de Compostela, donde se detectó un dispositivo con funciones de cámara al interior de un baño. La denuncia fue hecha por el personal docente, reportando algo extraño en el marco de un espejo. La institución comenzó de inmediato con las diligencias aplicando criterios de confidencialidad.

RECTORA EN MOVIMIENTO

La UAN contribuye a la formación académica y adquisición de nuevos conocimientos. La rectora Norma Lilia Galván informó que se inauguró el Congreso de Salud

Integral 2025, donde las y los estudiantes podrán consolidar los aprendizajes disciplinares y actualizarse en temas de vida saludable, gracias a personal experto en Cultura Física y Deporte, Nutrición y Terapia Física.

TAREA DE LIMPIEZA

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Nayarit participa en el foro nacional “El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas”, donde se analizan avances y desafíos del sistema en México. Juan Carlos Alvarado Vázquez, secretario técnico del sistema en Nayarit, destacó los logros del Gobierno del Estado, encabezado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, como la capacitación de más de 3,000 servidores públicos, la coordinación con sociedad civil y el próximo lanzamiento de la plataforma educativa “Seslan Educa”.

MANDATARIO CHAMBEADOR

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en entrevista, confirmó que grandes obras de infraestructura se vienen para el estado en materia de movilidad con inversión de recurso del estado y del gobierno federal. Una de ellas es la autopista Las Varas - San Blas que en una primera etapa contemplaría hasta Platanitos, así como un periférico para la red ferroviaria en Tepic. “Aquí van dos problemas a futuro: uno el transporte de personas y otros los transportes de carga. Yo trato de ir viendo que el aeropuerto de nosotros además de internacional será de carga y descarga”, dijo el gobernador del estado.

TRABAJO EFECTIVO EN EL CONGRESO

Diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, lograron la aprobación de más de 40 resoluciones durante el segundo periodo ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional. Con la participación activa y el compromiso de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local, se alcanzó esa meta.

GRAVE INFORMACIÓN

Al menos 5 casos de niños y niñas con VIH tiene registrados la Secretaría de Salud en Nayarit. El director de Salud Pública, Federico Cortés, no precisó el método de contagio. También se detectó que las niñas y niños inician su vida sexual a una edad muy temprana.

OBRAS EN BAHÍA

Al dar a conocer el proyecto de la construcción de la piscina olímpica en Bahía de Banderas, el alcalde Héctor Santana sostuvo que para llevar al municipio a los primeros planos en el contexto nacional, se debe solucionar el problema de la infraestructura. La alberca olímpica, no solo es parte del proyecto que impulsa el alcalde en el mejoramiento integral de su municipio, representa el escaparate ideal para fomentar e impulsar el deporte de la natación entre la juventud y, en su momento, convertir a Bahía de Banderas en sede de eventos de talla nacional e internacional.

SALUDOS.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit se realiza la siguiente publicación:

A la población en general se le informa del proyecto “Construcción y Operación de Tienda Home Depot” en la localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas.

El proyecto consiste en la construcción y operación de un edificio destinado al comercio de artículos para el hogar, contemplando únicamente un nivel de construcción, el cual contará con áreas de venta, almacenamiento, vivero, canopies y servicios, así mismo contará con 234 cajones de estacionamiento, vialidades interiores e ingresos peatonales, la suma de lo anterior resulta en una superficie de 26,588 m2 ocupados.

MK BAHIA S.A. de C.V. es la empresa promovente encargada del desarrollo del proyecto.

La ubicación pretendida es en la Carretera Federal 200 Tepic – Puerto Vallarta Km. 145 + 200, en la localidad de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; con una superficie total del predio de 27,154.27 metros cuadrados; colindando al Noroeste 111.55 metros con Ejido San Vicente, al Noroeste 165.41 metros con parcela número 70 del Ejido Bucerías, al Sureste 146.58 metros con fracción 2 de la parcela 70 del Ejido de Bucerías, al Suroeste 37.54 metros con gasolinera PEMEX y en 146.44 metros con Boulevard Riviera Nayarit, con usos primordialmente comerciales y de servicios.

Atentamente

MK BAHIA S.A. de C.V.

Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2812, Núm. Int. #107
Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44130.



Muro de Sayulita fue autorizado por gobierno de AMLO: Suárez

El secretario de Turismo reaviva el debate en torno a la polémica obra de un nuevo hotel en Bahía de Banderas pese al acuerdo alcanzado entre las partes

Redacción/Meridiano

El secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, confirmó que los permisos para la construcción del muro en la playa de Sayulita fueron otorgados desde 2019 por dependencias federales, lo que ha impedido legalmente su demolición pese a las protestas de habitantes de la zona.

Durante declaraciones recientes, el funcionario estatal explicó que el particular que construyó el muro cuenta con documentos y anuencias oficiales expedidas en el primer año del sexenio del entonces presidente Andrés Manuel López

Obrador. "Se dieron permisos por medio de dependencias federales... efectivamente se dieron documentos con un administrador en el 2019 que permitió todo lo habido y por haber", expresó Suárez del Real.

El caso generó protestas y movilizaciones de pobladores que exigían mantener el libre acceso a la playa, lo que derivó en un conflicto mediático y político. Sin embargo, recientemente se alcanzó un acuerdo entre autoridades estatales, municipales, representantes del polémico desarrollo inmobiliario Belmond y miembros de la sociedad civil y organizaciones ecologistas.

El acuerdo establece

compromisos para preservar los accesos públicos y senderos ancestrales a las playas, así como impulsar un desarrollo turístico equilibrado y sustentable.

La reunión fue encabezada por la secretaria general de Gobierno de Nayarit, Rocío Esther González, y contó con la participación del alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Santana.

Pese al consenso alcanzado, las declaraciones del secretario de Turismo reavivaron el debate en redes sociales al subrayar la responsabilidad de instancias federales en la autorización inicial del muro, lo que ha generado críticas y reacciones entre distintos sectores.



Cultura y sabor

Celebra Tepic su identidad con feria gastronómica

El evento busca enaltecer la riqueza cultural, gastronómica y artesanal del municipio de Tepic, señaló Arely Orozco Bojórquez, directora de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic

Fernando Ulloa

La ciudad de Tepic se prepara para celebrar la Feria de Colores y Sabores el próximo viernes 30 de junio en la explanada de la Secretaría de Turismo, un evento que promete un ambiente lleno de tradición, alegría y orgullo local.

Esta feria busca enaltecer la riqueza cultural, gastronómica y artesanal del municipio de Tepic, y convoca a la sociedad en general a asistir a este importante evento cultural y gastronómico.

Durante la presentación del evento, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, Arely Orozco Bojórquez, directora de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic, destacó la importancia de estos espacios que permiten visibilizar

el trabajo de los productores locales: "resaltarán nuestra cultura, nuestra gastronomía porque a través de este evento mostraremos las maravillas que surgen desde nuestro municipio. Por ello agradezco a todos los que hacen posible esta feria, especialmente a la secretaria del turismo y al gobierno del estado".

Arely Orozco Bojórquez destacó que Tepic es cuna de grandes científicos, deportistas, músicos y poetas: "Pero sobre todo de gente buena, hospitalaria y trabajadora".

Al referirse a la gastronomía de la capital del estado, Arely Orozco señaló que Tepic ofrece colores y sabores para los sentidos: "Y la frescura incomparable de los mariscos preparados al estilo de la costa nayarita, el aroma ahumado del pozole cocido a la leña, y los sabores

ancestrales del maíz negro que ofrece un banquete de identidad cultural".

Además de la gastronomía, los asistentes podrán disfrutar de música, tradición y espectáculos: "La atmósfera se llenará del sonido vibrante del mariachi tradicional, acompañado de la presentación de diversos artistas locales que ofrecerán espectáculos llenos de emoción y talento".

"Este festival no solo es una fiesta de sabores: es un viaje al conocimiento profundo de nuestras raíces, será una feria de colores y sabores, será una celebración de lo que somos, que une pasado y presente, que honra a los creadores y preserva el alma de Tepic, los invitamos a todos a vivir esta experiencia única con el corazón abierto", concluyó la funcionaria municipal.

Ya hay 51 defunciones en el país

Confirma Salud dos casos de tosferina en Nayarit

"La tosferina se transmite de persona a persona a través de gotas expulsadas al toser, hablar o respirar", informó Beatriz Ruiz Huerta, titular de salud en el estado

Fernando Ulloa

La Secretaría de Salud del estado de Nayarit, a través de su titular, Beatriz Ruiz Huerta, informó sobre la confirmación de dos casos de tosferina en el municipio de Tepic. A nivel nacional, se han registrado 3 mil 510 casos probables de tosferina, de los cuales 978 han sido confirmados y 51 han derivado en defunciones. Ruiz Huerta explicó que la tosferina es causada por la bacteria Bordetella pertussis y puede prevenirse con la vacunación oportuna. "Por ello hacemos un llamado urgente a madres, padres y tutores para vacunar a sus hijos". La secretaria destacó la importancia

de la vacuna hexavalente, que debe aplicarse a los infantes a los 2, 4 y 6 meses de edad, así como la vacuna TDPa dirigida a mujeres embarazadas a partir de la semana 20 de gestación, la cual protege al bebé desde el nacimiento.

Sobre los síntomas, Ruiz Huerta explicó que la tosferina puede confundirse inicialmente con una gripe común: "Empieza con moquito como un resfriado, pero después aparece una tos intensa en accesos que puede provocar que el niño se ahogue, se ponga morado e incluso vomite", detalló.

Ante estos signos, instó a la población a acudir de

inmediato a la unidad médica más cercana. "Si el niño tiene accesos de tos severos y no ha recibido atención médica, deben llevarlo de inmediato a una clínica", recalcó.

Finalmente, señaló que en México la enfermedad se encuentra activa en 17 estados, y que la única forma efectiva de protección es completar el esquema de vacunación infantil. "La tosferina se transmite de persona a persona a través de gotas expulsadas al toser, hablar o respirar. Es por eso que la vacunación es vital y la vigilancia epidemiológica se mantiene activa en todo el estado de Nayarit", concluyó.



ESTE 1 DE JUNIO EJERCE TU VOTO INFORMADO

Conoce las candidaturas y sus trayectorias en:

ine.mx





Recuerda que en tu declaración
debes reportar los ingresos
del 1 de enero al 31 de diciembre 2024

DECLARACIÓN PATRIMONIAL 2025 Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN MAYO



ESCANEA EL CÓDIGO QR
PLATAFORMA DECLARANET

#TodosDeclaramos <https://declarant.declaranteshbg.nayarit.gob.mx/>

Expediente Civil 53/2025

E d i c t o :

A quien resulte perjudicado.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencias de **Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información de Dominio)** promovidas por **Julio Polanco Carranza**, tramitadas bajo el Expediente número **53/2025**, ante éste Juzgado; respecto del predio urbano denominado Lo de Polanco, ubicado en el Callejón que lleva al toreo sin número, en el Rosario municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una extensión superficial de 486.20 metros cuadrados, por haberlo poseído por más de cinco años, de buena fe, de manera pacífica, pública, continua e ininterrumpida, cuyas medidas y colindancias son:

Al Norte: mide 30.99 mts y colinda con Enrique Nuño Casillas.

Al Este: mide 9.50 metros y linda con Enrique Nuño Casillas.

Al Sur: mide en línea quebrada de tres secciones de este a oeste 8.81 + 4.78 + 18.14 mts y colinda con Enrique Nuño Casillas.

Al Oeste: mide 24.23 mts y colinda con Enrique Nuño Casillas.

Lo anterior para que comparezcan dentro del término de nueve días a manifestar lo que a su interés legal convenga.

A t e n t a m e n t e.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 7 de mayo de 2025.

Jayro Ricardo Palma Muñoz.
Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de Tres y un máximo de Ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, así como en los sitios públicos de costumbre de este lugar.

E D I C T O :

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaria Publica a mi cargo se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada CUSTODIA PEREZ PADILLA, quien falleció con fecha 24 veinticuatro de enero del 2025 dos mil veinticinco, otorgante del TESTAMENTO ORDINARIO bajo la forma de PÚBLICO ABIERTO en el INSTRUMENTO NÚMERO 25,108 (VEINTICINCO MIL CIENTO OCHO), TOMO XLVI CUADRAGESIMO SEXTO, LIBRO IV CUARTO, de fecha 21 veintiuno de septiembre del 2022 dos mil veintidós, otorgado ante la fe del Suscrito LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28 de esta Primera Demarcación Notarial. Trámite instaurado a solicitud de las Ciudadanas ROYMA ABRIL REYES PEREZ, YARENY ELIZABETH REYES PEREZ, KARENN PAOLA REYES PEREZ y DARY AIDEÉ BECERRA PEREZ, quienes declaran su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 29,873 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES), TOMO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO VI SEXTO, de fecha 23 veintitrés de mayo del 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 29 DE MAYO DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

Expediente Civil 32/2025

E d i c t o :

A quien resulte perjudicado.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencias de **Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información de Dominio)** promovidas por **Juan García Aguilar**, tramitadas bajo Expediente número **32/2025**, ante éste Juzgado; respecto del predio rustico denominado El Guayabo, ubicado como a los tres kilómetros al sureste de la localidad en Jesús María, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una extensión superficial 89-42-43.50 hectáreas (ochenta y nueve hectáreas con cuarenta y dos áreas y cuarenta y tres punto cincuenta centiáreas), por haberlo poseído por más de cinco años, de buena fe, de manera pacífica, pública, continua e ininterrumpida, , cuyas medidas y colindancias son: **Al Norte:** mide 1688 mts. Con ejido las anonas; **al Este:** mide 566.58 metros con ejido las anonas; **al Sur:** mide 1032.73 mts con propiedad de Adolfo Higinio Castillo Cuevas heredero de Leocadia Cuevas Sánchez, 322.69 mts con propiedad de Adolfo Higinio Castillo Cuevas; **al Oeste:** 796.83 mts línea quebrada con propiedad de Francisco Javier Sandoval Estrada 290.19 mts con ejido Jesús María. Lo anterior para que comparezcan dentro del término de nueve días a manifestar lo que a su interés legal convenga.

A t e n t a m e n t e.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 4 de abril de 2025.

Lic. Jayro Ricardo Palma Muñoz.
Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de Tres y un máximo de Ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, así como en los sitios públicos de costumbre de este lugar.

1 / 2

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES
Del señor ALFREDO VELAZQUEZ SUALES

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor ALFREDO VELAZQUEZ SUALES, quien falleció el día 15 quince de abril de 2025 dos mil veinticinco, que en la oficina que ocupa la Notaria Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por las señoras MARISOL VELAZQUEZ ESMERIO y MARIA FERNANDA VELAZQUEZ ESMERIO, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento publico número 18,422 dieciocho mil cuatrocientos veintidós, libro siete, Tomo cuarenta y seis, de fecha 26 de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 27 de mayo de 2025

RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9



Expediente Civil 31/2025

E d i c t o :

A quien resulte perjudicado.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencias de **Jurisdicción Voluntaria (Diligencias De Información De Dominio)** promovidas por **Adolfo Higinio Castillo Cuevas**, tramitadas bajo Expediente número **31/2025**, ante éste Juzgado; respecto del predio rustico denominado La Cureña, ubicado en Jesús María, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una extensión superficial 169-19.55 hectáreas (ciento sesenta y nueve hectáreas con diecinueve áreas punto cincuenta y cinco centiáreas), por haberlo poseído por más de cinco años, de buena fe, de manera pacífica, pública, continua e ininterrumpida, , cuyas medidas y colindancias son: **Al Noreste:** 860.98 mt. Línea quebrada con propiedad de David Cuevas Aguirre, 1006.77 mts. Con propiedad de Francisco Javier Sandoval Estrada y 332.69 mts con propiedad de Juan García Aguilar; **Al Este:** 525.31 metros y colinda con Adolfo Higinio Castillo herederos de Leocadia Cuevas Sánchez; **Al Sur:** 311.01 mts línea quebrada con propiedad de Gaudel Rentería Botello, 1597.03 mt. Línea quebrada con propiedad de Jaime Castillo Cuevas heredero de Leocadia Cuevas Sánchez 563.98 mts línea quebrada con propiedad de Gaudel Rentería Botello; **Al Oeste:** 1501.20 mts. Línea quebrada con propiedad de Leobardo González Arreola. . Lo anterior para que comparezcan dentro del término de nueve días a manifestar lo que a su interés legal convenga.

A t e n t a m e n t e.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 4 de abril de 2025.

Lic. Jayro Ricardo Palma Muñoz.
Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de Tres y un máximo de Ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, así como en los sitios públicos de costumbre de este lugar.

E D I C T O

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaria Publica a mi cargo se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada MARIA LUISA ESCAMILLA MENDOZA, quien falleció con fecha 07 siete de enero del 2025 dos mil veinticinco, otorgante del Testamento Publico Abierto en la ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9,745 NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO, TOMO QUINCUAGÉSIMO, LIBRO SEPTIMO, de fecha 28 veintiocho de noviembre del 2001 dos mil uno, otorgado ante la fe del el Suscrito LICENCIADO ROSA MARÍA JIMÉNEZ DE CAREAGA, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 12 DOCE, DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL. Trámite instaurado a solicitud de la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la Ciudadana KARLA SILVA ESCAMILLA, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 29,818 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO), TOMO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO V QUINTO, de fecha 12 doce de mayo del 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 29 DE MAYO DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

Expediente Civil 30/2025

E d i c t o :

A quien resulte perjudicado.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencias de **Jurisdicción Voluntaria (Diligencias De Información De Dominio)** promovidas por **Francisco Javier Sandoval Estrada**, tramitadas bajo Expediente número **30/2025**, ante éste Juzgado; respecto del predio rustico denominado Las Mondongas, ubicado como a los tres kilómetros al sureste de la localidad de Jesús María, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una extensión superficial 25-00-00 hectáreas (veinticinco hectáreas), por haberlo poseído por más de cinco años, de buena fe, de manera pacífica, pública, continua e ininterrumpida, , cuyas medidas y colindancias son: **Al Norte:** mide 431.11 mts. Línea quebrada con propiedad de David Cuevas Aguirre, 469.89 mts. Quebrada con propiedad de Juan García Aguilar; **Al Este:** mide 326.95 metros con propiedad de Juan García Aguilar; **Al Sur:** mide 701.54 mts línea quebrada con propiedad de Adolfo Higinio Castillo Cuevas; **Al Oeste:** 305.23 mts. Línea quebrada con propiedad de Adolfo Higinio Castillo Cuevas. Lo anterior para que comparezcan dentro del término de nueve días a manifestar lo que a su interés legal convenga.

A t e n t a m e n t e.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 4 de abril de 2025.

Lic. Jayro Ricardo Palma Muñoz.
Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de Tres y un máximo de Ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, así como en los sitios públicos de costumbre de este lugar.



Son grabados y exhibidos en redes sociales Denuncian choferes de Tepic acoso de usuarios

“La verdad ya estamos hartos. La gente que nos graba lo hace porque les caemos mal, principalmente cuando les pedimos que presenten sus credenciales de estudiantes vigentes”, dijo el dirigente Antonio Ramírez

Fernando Ulloa grabaciones son realizadas en su mayoría por mujeres que acusan a los choferes de delitos como acoso sexual, sin contar con fundamentos claros. “La verdad ya estamos hartos. La gente que nos graba lo hace porque les caemos mal, principalmente cuando les pedimos que presenten sus credenciales de estudiantes vigentes. Eso los molesta y entonces nos graban mientras conducimos”, afirmó.

El líder transportista destacó que los videos que circulan en plataformas digitales no muestran evidencias claras de las acusaciones

que se les imputan: “A través de la pantalla no se aprecia nada, solo se ve a nuestro compañero manejando, y casi siempre ellos son ajenos a las grabaciones”, comentó.

Finalmente, Ramírez Domínguez hizo un llamado a las autoridades para que intervengan y garanticen el respeto a los derechos humanos de los trabajadores del volante. “No es justo que sin pruebas nos acusen de delitos que no cometemos. Un video de 15 o 20 segundos no debe convertirnos en delinquentes ante la opinión pública”, concluyó el líder transportista.

En jornada de rendición de cuentas

Ofrece Héctor Santana justicia y mano firme en Bahía de Banderas

Se efectuó un reconocimiento al equipo bomberil de Protección Civil por su labor durante los recientes incendios, provocados en su mayoría por tiraderos clandestinos



Argimiro León

Este miércoles 28 de mayo, el presidente municipal Héctor Santana encabezó una nueva jornada de rendición de cuentas, en la que se abordaron temas clave de seguridad, servicios públicos, desarrollo económico, obras, atención social y defensa del territorio.

La sesión comenzó con un reconocimiento al equipo bomberil de Protección Civil por su labor durante los recientes incendios, provocados en su mayoría por tiraderos clandestinos. El alcalde anunció que recibirán un bono este 30 de mayo como muestra de gratitud.

En seguridad ciudadana, la directora Briana Guzmán informó una disminución del 33.3% en hechos delictivos en comparación con el año pasado. Se reportaron 154 personas detenidas y seis ciudadanos sancionados por tirar basura. El alcalde instruyó que todos los elementos porten cámaras en sus uniformes y pidió

al jurídico incluir sanciones para quienes no las usen.

También se dio a conocer un accidente en El Porvenir donde un trabajador municipal, que conducía una camioneta oficial en estado de ebriedad, fue detenido, sancionado y obligado a firmar un convenio para reparar los daños. “Aquí todos coludos o todos rabones”, sentenció el presidente al solicitar su baja inmediata.

En Tránsito Municipal se reportaron 27 detenciones por conducir alcoholizados, 12 accidentes —uno con saldo fatal— y múltiples daños a la infraestructura pública, como machuelos, palmeras y muros de contención. “Que todos paguen lo que cuestan las cosas”, exigió el alcalde.

Servicios Públicos detalló la limpieza de 42 canales, recolección de 2 mil 110 toneladas de basura y la eliminación de un basurero clandestino en Valle Dorado. Se instalaron 155 lámparas, se instalaron 38 nuevas y se dio mantenimiento a zonas como

Costa Coral, Valle de Tlaxcala, Bucerías y Jardines del Sol.

Desde Desarrollo Económico, se informó sobre la Expo Café Bahía de Banderas 2025 en Sayulita, con 44 expositores y más de 700 asistentes. Se lograron compras directas por parte de hoteles y restaurantes, y se entregaron 20 constancias a emprendedores capacitados. Además, se colocaron 21 personas en empleos formales.

También se credenció a 61 pescadores y se continuó con el muestreo gratuito de tuberculosis y brucelosis en ganado, atendiendo a 126 animales en Aguamilpa, El Colomo, San Juan de Abajo y El Carrizo.

El presidente informó que ya se solicitó a Coprisnay el expediente técnico que respalde el terreno para el nuevo panteón municipal. Desarrollo Urbano trabaja en el uso de suelo y se comprometió a ponerlo en funcionamiento a la brevedad.

Sobre las 24 obras frenadas por problemas legales heredados, Santana informó que ya se recibieron 15 sentencias que reconocen el recurso invertido, por lo que se podrá continuar mediante nuevos procedimientos de adjudicación. Aclaró que ya se cuenta con el recurso necesario.

Durante la jornada, se comprometió a gestionar transporte para 12 estudiantes de la primaria Rubén Darío, quienes presentarán su proyecto en Tepic. También informó que todos los menores de la casa hogar ya cuentan con seguro médico y que dos de ellas celebrarán sus XV años como lo prefieren: “Están atendidos con todo el corazón”.

Finalmente, Héctor Santana anunció que ya se trabaja con el delegado de Semarnat para la recuperación de playas privatizadas por desarrolladores. “No vamos a permitir que se cierre ningún acceso a las playas de Bahía de Banderas”, afirmó.



En festival de la UAN

Celebran diversidad culinaria de pueblos mágicos de Nayarit

Las nuevas instalaciones académicas sirvieron como un espacio ideal para promover la cultura y el turismo local a través de la gastronomía

Redacción

Estudiantes, docentes y visitantes se reunieron en la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para celebrar el Primer Festival Turístico y Gastronómico “Nayarit, Pueblos Mágicos”.

El evento, organizado por los estudiantes de la unidad académica, ofreció una muestra representativa

de la riqueza culinaria del estado, resaltando la diversidad de platillos típicos de las diferentes regiones de Nayarit. Las nuevas instalaciones académicas sirvieron como un espacio ideal para promover la cultura y el turismo local a través de la gastronomía.

La rectora de la UAN, Norma Lilia Galván Meza, compartió en sus redes sociales su entusiasmo por el éxito del festival: “En la

UAN recorrimos la riqueza culinaria de Nayarit. Gracias a las y los estudiantes de Turismo y Gastronomía que nos deleitaron con una muestra de la diversidad de platillos típicos del estado; una verdadera delicia”.

El festival se caracterizó por un ambiente de convivencia, entusiasmo y comunidad, ofreciendo un cierre festivo y significativo para el periodo académico.



EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 445/2022

A QUIENES RESULTEN CONSIDERARSE PERJUDICADAS CON LA TRAMITACIÓN DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.

Por este conducto se le hace saber que con fecha siete de mayo del dos mil veinticinco, mismo que ordena resolver en sentencia interlocutoria los autos originales del expediente número 445/2022 dentro del cual **Fermín Casillas Sataray** en la vía de **jurisdicción voluntaria, promueve Diligencias de Información de Dominio**, con la finalidad de justificar la posesión del inmueble ubicado en calle Prolongación Morelos número 1137 poniente de la colonia la Huerta Residencial de la Ciudad de Tepic Nayarit; por lo tanto una vez analizados que han sido los autos que integran el presente juicio, resulta innecesario entrar al estudio de fondo para el dictado de la resolución interlocutoria que en derecho corresponda, pues examinadas que son las actuaciones del presente sumario, de una minuciosa e íntegra revisión, se colige que resulta necesario regularizar el procedimiento, ya que se advierten violaciones a las reglas esenciales del procedimiento, por lo que en concordancia con lo establecido por el artículo 60 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, el cual a su letra establece: en términos del numeral 72 del Código de Procedimientos Civiles, a las personas que puedan considerarse con interés jurídico en la tramitación del presente juicio y/o que se crean tener mejor derecho real sobre el inmueble que se ubica en calle Prolongación Morelos número 1137 poniente, de la Colonia Huerta Residencial de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para que si a su interés legal convenga comparezcan dentro del término de **NUEVE DÍAS** en protección a sus derechos, al juicio que nos ocupa.

Notifíquese.

Así lo acordó el día de su fecha el Ciudadano **Roberto Reyes Guerrero**, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con Residencia en Ciudad de Tepic, Nayarit, ante el Ciudadano **Jairo Joel Maya Cristobal**, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

**ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT 22 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.**

LIC. MARÍA NATIVIDAD BUGARÍN BERNAL.
PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES RAFAEL PELAYO FERNANDEZ, JULIA POLANCO AVALOS, MARIA HERMELINDA PELAYO POLANCO Y JOSE LUIS CONTRERAS VARGAS

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de los señores **RAFAEL PELAYO FERNANDEZ, JULIA POLANCO AVALOS, MARIA HERMELINDA PELAYO POLANCO Y JOSE LUIS CONTRERAS VARGAS**, quienes fallecieron, el primero de ellos, el día 22 veintidós de junio del 1970 mil novecientos setenta; la segunda de ellos, el día 30 treinta de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro; la tercera de ellos, el día 24 veinticuatro de febrero del 2016 dos mil dieciséis; el cuarto de ellos, el día 19 diecinueve de abril del 2020 dos mil veinte; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la **SUCESIÓN INTENTAMENTARIA**, por una parte, a bienes de los señores **RAFAEL PELAYO FERNANDEZ Y JULIA POLANCO AVALOS**, promovido por los señores **LIDIA RAQUEL, MARIA TERESA, RAFAEL, SERGIO ROSALIO, JOSE LUIS Y ROCIO DEL CARMEN**, todos de apellidos **PELAYO POLANCO**, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), de los autores de la sucesión; así como también a bienes de los señores **MARIA HERMELINDA PELAYO POLANCO Y JOSE LUIS CONTRERAS VARGAS**, promovido por los señores **ESTELA ADRIANA Y JOSE LUIS**, todos de apellidos **CONTRERAS PELAYO**, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), de los autores de la sucesión, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

**ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE MAYO DEL AÑO 2025**

**LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA**

TODO ES AHORRO

LEY

COBERTORES, ESTUCHES Y ACCESORIOS
Baby Mink® Para bebés

Con un **30%** de descuento

CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS
De Licencias Para bebés

Con un **30%** de descuento

SHAMPOOS Y JABONES
Ricitos de Oro® Del Depto. de Accesorios Para Bebés

al 2x1

Toda la Línea **MUSTELA®**
Del Depto. de Accesorios Para Bebés

al 2x1

PANTALLA HARMONTEC®
Smart TV 43" de Google TV

Con descuento Privilegio aplicado

\$3,390.00 (máximo 2 piezas por cliente)

SUPER VENTA
Días de super grandes ahorros
Del 29 de Mayo al 03 de Junio 2025

Haz clic y AHORRA

HUGGIES® Ultra Confort
Niño o niña etapa 5 con 40 piezas

2x \$599.00

PAPILLAS GERBER®
Etapa 2 de 113g Manzana-Canela, Ciruela Pasa, Chayote, Plátano o Durazno

2x \$26.90

Susvelastic Flex 46
Paquete a Solo **\$189.00**

HUGGIES® Ultra Confort
Niño o niña etapa 4 con 40 piezas

2x \$549.00

PANTALLAS Hisense®
Smart TV 4K de 75" Crystal UHD

\$9,990.00 (Máximo 2 Piezas por cliente)

LAVADORA Automática WINIA®
de 22 Kg

al 3x2

DETERGENTE
Líquido Tricolor, Avena o X-TREME Axion® de 640 ml

al 3x2

PEPINO Criollo Pickle
kilo

\$19.90 (máximo 5 kilos por cliente)

MANGO Tommy
kilo

\$19.90 (máximo 5 kilos por cliente)

PASTA Para sopa Yemina®
de 200g Excepto +Fibra

3x \$18.90

ACEITE Comestible Vegetal Ley®
de 800 ml

2x \$49.90

GALLETAS En Caja Gamesa® y QUAKER®
(Excepto Paquetes Armados)

al 3x2

ATÚN En agua o en aceite Mazatún®
de 130g

2x \$33.90

DETERGENTE
Líquido MAS® Color, Renueva y Florece o Ropa Oscura de 4.65L

al 3x2

Frutas y Verduras

LIMÓN Persa sin semilla kilo \$49.75 (máximo 5 kilos por cliente)	CALABAZA Americana kilo \$36.90	MELÓN Chino kilo \$23.90	CEBOLLA Blanca kilo \$19.90
JÍCAMA Kilo \$18.75 (máximo 5 kilos por cliente)	PIÑA Miel kilo \$28.90 (máximo 5 piezas por cliente)	PAPA Blanca kilo \$29.90 (máximo 5 kilos por cliente)	SANDÍA Rayada kilo \$9.90 (máximo 5 piezas por cliente)

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo \$102.90	SALCHICHA De pavo Zwan® de 500g \$54.50	IMITACIÓN Queso Chihuahua Imitación® Kilo \$103.50	YOGHURT Griego Natural sin Endulzar OIKOS® de 900g \$76.90
PECHUGA De pavo de 250g Virginia Fud® \$71.90	KIR Para asar Kir® pieza de 800g \$75.00	QUESO Philadelphia® barra de 200g \$41.90	YOGHURT Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g \$8.70
IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo \$231.90	FRESAS Congeladas Sin Fruit® pieza de 183g 3x2	CARNE Para Hamburguesas res Sirloin Golden Bull® pieza de 1.2kg \$91.50	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L \$151.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CHAMBARETE De Res kilo \$159.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo \$97.90	PRODUCTOS DEL DIA Nuggetsaurios y Minuggets De pollo empanizado de 450g \$61.90	CARNE Imitación Cangrejo kilo \$96.90
PULPA Larga de Res kilo \$159.90	CARNE De puerco para asar kilo \$131.90	PECHUGA Bola A granel kilo \$110.90	FILETE De cazón grande kilo \$129.90
ESPINAZO De Puerco kilo \$41.90	MENUDO De res kilo \$89.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo \$64.90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. de panadería 3x2

Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas \$145.00	PAÑAL bbtips® Extra Grande con 40 piezas \$200.00	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 950ml \$18.30	DETERGENTE Persil® en Polvo Color Universal de 4.5Kg 3x2
PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas \$155.00	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o niña etapa 7 con 30 piezas 2x \$399.00	BLANQUEADOR BLANCATEL® Líquido Regular de 3.75L \$31.00	DETERGENTE Util® Multiusos en Polvo Regular de 5.5Kg o Blanco de 5Kg \$139.90
Todos los MUEBLES Para bebé 40% de descuento	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o niña etapa 3 con 4 piezas 2x \$499.00	DETERGENTE Arcoiris® en Polvo Bebé de 800g 3x2	SUAVIZANTE Ensueno® Natural o Frescura Azul de 5.1L \$109.00
TOALLITAS HÚMEDAS Tripack Grand Brand® Del Depto. de Accs. para bebés \$69.90 (Solo tiendas que lo manejen)	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® de 320 HD con 4 pz \$25.90	DETERGENTE Ley® Multiusos en Polvo de 4.5kg o de 900g 15% de descuento	Toda la Línea de LIMPIEZA Reynera® 30% de descuento
TOALLAS DE BAÑO (modelos seleccionados) (Del Depto. de Blancos) 40% de descuento	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas \$27.90	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 1.2L 3x2	LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Marfresco o Lavanda de Frutas de 2L \$58.90

Comida y Algo Más

ACEITE Puro de soja Nutrioli® de 850ml 2x \$65.00	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g 3x \$20.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g Pieza a solo \$42.90	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a solo \$11.90
ACEITE comestible Vegetal Sabrosano® de 850ml 2x \$66.90	SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a solo \$12.50	ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 285g 2x \$74.90	HARINA De trigo Ley® de 1 kilo Pieza a solo \$16.00
ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml Pieza a solo \$28.90	PURÉ De tomate Grand Brand® de 210g Pieza a solo \$6.75	PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g 3x \$23.90	CONSUMÉ Knorr® De Res o Costilla de Res Cubo con 8 piezas 2x \$59.90
CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g Pieza a solo \$16.50	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a solo \$62.90	PURÉ De tomate Molido Con Chile Habanero, Pasilla y Guajillo Del Fuerte® de 210g 3x \$15.00	CALDO De Camaron Cubo Knorr® con 8 piezas 2x \$59.90

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Totopos Fiesta Sabritas® de 905g Pieza a solo \$86.90	BEBIDA JUMEX® Mini de Durazno, Mango o Manzana de 125ml 5x \$24.50	JUGO Del Valle® Durazno, Mango, Manzana o Piña de 1L 2x \$48.00	CONCENTRADO ZUKO® en Polvo de 13g (Excepto Té y Limonada) 5x \$23.00
PAN DULCE Tía Rosa® Doraditas 110g, Cunitos 110g, Ganchas 120g, Biottes Cajeta o Chocolate 80g 3x2	GALLETAS Gamesa® En Bolsa de 510g 3x2	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml Pieza a solo \$790.00	WHISKY CHIVAS Regal® Extra de 750 ml Pieza a solo \$733.00
Variedad de DESECHABLES Biodegradables Marca Ley® 10% de descuento	BEBIDA Preparada COOLERS® 300ml 3x \$65.00	Variedad de VINOS DE MESA Pieza 3x2	

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml 2x \$125.00	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 89g-97g, Dove® de 89g-90g y En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g 2x \$105.00	PANTALLA HD KC® de 32" \$1,999.00	ACEITE Para Motor Chevron® Supreme 25W50 \$99.90
SHAMPOO Head & Shoulders® de 300ml-375ml 2x \$120.00	DESODORANTE En Barra Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano® 2x \$90.00	VENTILADOR De Pedestal Red-Dot® 16" \$499.00	LLANTAS Autostar® Para Automovil 40% de descuento
SHAMPOO O Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml 2x \$174.90	DESODORANTE En Barra SAVILE® de 70ml Excepto Leche de Coco, Eucalpto o Romero 2x \$95.00	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. \$949.00	LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® Pieza 30% de descuento
DESODORANTE En Aerosol Dove® o AXE® XL de 210ml Pieza a solo \$69.90	TIÑTE Nutrisse® Paquetes 2x \$120.00	MACETAS Viena Kartell® de 16x20" y 24xTerracota y Chocolate 30% de descuento	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® 2x \$149.90
CREMA DENTAL Colgate® Xtra Blancaura Pieza de 125ml 3x2	CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción Pieza de 115ml 3x2	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	SARTENES Y OLLAS CINS® Excepto Juegos y Privilegio 30% de descuento
Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® 40% de descuento	JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® Neutro de 180g 2x \$39.90	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	SARTENES Y OLLAS OSTER® (Excepto Carbon Steel) 40% de descuento
TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL® (Excepto hidra-TOTAL S) 40% de descuento	Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 40% de descuento	SANDALIAS Y CALZADO Acuario Rolling Shoes® Del Depto. de Variedades 30% de descuento	Todos los BALONES Umbro® y 3R® 30% de descuento